

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6345**     *RESIDENCIA VALDUERO, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 578/10, ejecución 16/11) y para el pago de 201,69 euros de principal, 40,34 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Residencia Valduero, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de marzo de 2011.- María José García Rojì, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A110015110-1